

SELLO DE LA UNIVERSIDAD

QUE CORRESPONDA

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FÍSICA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

La reunión se celebró en el Aula 104 del Aulario I del Campus de Móstoles.

Reunido/a con los profesores/as dio comienzo la sesión, a las 17:00 horas del presente, en la que se trataron los siguientes puntos:

1. Se analizaron los resultados obtenidos en los últimos años viendo la evolución temporal de la asignatura de física, así como las asignaturas de química y matemáticas II por estar relacionadas con nuestra asignatura. En dicha gráfica se observa claramente el “efecto pandemia” y como los resultados han mejorado debido al nuevo formato. Se analizaron los resultados obtenidos en dichas asignaturas en función de la universidad en la que se realizó la prueba.
2. Se presentaron los resultados obtenidos el año pasado en la asignatura de física y se desglosaron las notas por ejercicio. Además, se presentaron los fallos más comunes que se habían detectado en cada ejercicio, así como el porcentaje de alumnos que había elegido cada uno de los ejercicios.

| Ejercicio | %alumnos | Nota media | Fallos habituales |
|----------------------|----------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gravitación (A1) | 63% | 0.82 | No calcular el campo gravitacional y fuerza como un vector, solo módulo. No hacer balance energético en b) y usar mrua. Si los hacen con balance energético no ponen la EP en el inicio, solo la cinética. No calcular la posición, solo dan la distancia. No deducir Vescape. Operar mal matemáticamente “simplificando las raíces del numerador/denominador”. |
| Gravitación (B1) | 59% | 0.76 | |
| Onda (A2) | 26% | 1.10 | Calculan mal el periodo. No hay razonamientos. Ponen mal el signo de propagación de la onda, o no comprueban la fase. |
| Inducción (A3) | 30% | 1.18 | No deducen la expresión de la superficie en función del tiempo y ponen directamente la expresión de la f.e.m. sin razonar. En el cálculo de la fuerza poner el módulo, no indicar la dirección. Usan $qVxB$ en lugar de $ILxB$. |
| Lentes (A4) | 30% | 0.88 | Muy pocos hacen un esquema del problema que les habría permitido deducir la solución de forma casi inmediata. |
| Física Moderna (A5) | 65% | 1.62 | |
| Sonido (B2) | 86% | 1.43 | Suman dB!!!! Poner $I=P \cdot S$ y no poner la superficie como $4\pi d^2$ sino $2\pi d^2$. Amperios como unidad de la intensidad sonora. En el apartado b), solo calculan la nueva I con $h/2$. No calculan β |
| Campo eléctrico (B3) | 33% | 1.19 | Poner $E=kQ/r$. (sin cuadrado). No calculan la posición solo la distancia. |
| Snell (B4) | 46% | 1.33 | No deducir la relación $n=c/v = \lambda_0 \cdot f_0 / \lambda_1 \cdot f_1$ para no usar el valor de c. |

| | | | |
|---------------------|-----|------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| | | | Interpretar que $\lambda = 0,3 \lambda$ porque se reduce a 70%. |
| Física Moderna (B5) | 46% | 1.01 | No aplican que el electrón es relativista y aplican directamente $E_e = 1/2 mv^2$ |

3. Se han explicado cuestiones de carácter general relacionadas con la prueba para que los profesores se las transmitan a sus respectivos alumnos de los centros que imparten la materia. A falta de la publicación oficial, que se realizará a principios del año 2023, se indica que en principio el examen será similar al del año pasado (10 preguntas de las que el alumno podrá elegir libremente 5).
4. Se han comentado puntos concretos sobre los contenidos de los capítulos que conforman dicha materia, enfatizando en los aspectos más básicos de cada uno de los mismos. Igualmente, se han atendido a las preguntas y cuestiones relacionadas con el temario que ha requerido cada profesor, teniendo en cuenta que los miembros de la comisión no somos quiénes para modificar ni el temario ni la forma de evaluación.
5. Ruegos y preguntas.
Después de un turno de ruegos y preguntas, que serán comentados en la comisión por petición de los distintos Profesores asistentes, se levantó la sesión a las dieciocho horas del día treinta de noviembre de dos mil veintidós.

Javier Used Villuendas